

## Incidencia de las redes sociales virtuales en el desarrollo de la ciudadanía global en preparatorianos hidalguenses

### Incidence of virtual social networks in the development of global citizenship in high school students from Hidalgo

Juan A. Taguenca-Belmonte <sup>a</sup>, Reina L. Gamero-Palafox <sup>b</sup>

---

**Abstract:**

The objective of the article is to explore the use of social networks that young high school students from Hidalgo make in the construction of global citizenship. To achieve this objective a survey and three focus groups were implemented. The main findings indicate that the use of social networks among the high school students surveyed is very widespread; half of them react to and disseminate human rights content; also, although to a lesser extent, they discuss politics or participate in social activism; although they consider that digital social networks generate dynamics of social mobilization, global solidarity, critical thinking and that they can help generate a more democratic society. The participants construct social networks mainly as refuge, virtual universe, coexistence center, and ordered chaos. They recognize that its use has changed the way people relate to each other and communicate, as well as their self-perception and the perception they have of others and of society. The participants maintain an ambivalent position regarding the type of citizenship to which they ascribe, containing elements of the liberal -legal bond-, republican -citizen participation- and community -belonging to a community-, as well as a more cosmopolitan position which they identify with the possibilities that social networks offer. The main conclusions were that high school students from Hidalgo often use digital social networks, they know its scope and possibilities of information and dissemination, as well as mobilization. The students also recognize its democratizing capacity and the formation of global citizenship, although few participants indicate that they participate in global citizenship.

**Keywords:**

*Citizenship, global citizenship, high school students, survey, focus group*

---

**Resumen:**

El objetivo del artículo es explorar el uso de las redes sociales que hacen las y los jóvenes preparatorianos hidalguenses en la construcción de una ciudadanía global. Para ello, se implementó una encuesta y tres grupos focales. Los principales hallazgos fueron: el uso de las redes sociales entre los preparatorianos encuestados está muy extendido; la mitad de ellos reacciona y difunde contenidos de derechos humanos; también, aunque en menor medida, discuten sobre política o participan en activismo social; aunque consideran que las redes sociales digitales generan dinámicas de movilización social, solidaridad global, pensamiento crítico y que pueden ayudar a generar una sociedad más democrática. Los participantes significaron a las redes sociales, principalmente, como: refugio, universo virtual, centro de convivencia, caos ordenado; reconocen que su uso ha cambiado la forma en que las personas se relacionan entre sí y se comunican, así como, su autopercepción y la percepción que tienen de los demás y de la sociedad; mantienen una posición ambivalente respecto al tipo de ciudadanía a la que se adscriben, conteniendo elementos de la liberal -vínculo jurídico-, republicana -participación ciudadana- y comunitaria -pertenencia a una comunidad-, así como de una más cosmopolita, la cual identifican con las posibilidades que ofrecen las redes sociales. Las conclusiones principales son: los preparatorianos hidalguenses utilizan a menudo las redes sociales digitales, conocen sus alcances y posibilidades de información y difusión, así como de movilización; también reconocen su capacidad democratizadora y de conformación de una ciudadanía global, aunque son pocos los que señalan participar en la ciudadanía global.

**Palabras Clave:**

*Ciudadanía, ciudadanía global, preparatorianos, encuesta, grupos focales.*

---

<sup>a</sup> Autor de Correspondencia, Autónoma del Estado de Hidalgo, México, ORCID <https://orcid.org/0000-0002-9465-9951>

Email: [juantaguenca@yahoo.com.mx](mailto:juantaguenca@yahoo.com.mx)

<sup>b</sup> Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4693-1794>.

Email: [reina\\_ganero@uaeh.edu.mx](mailto:reina_ganero@uaeh.edu.mx)

## Introducción

La ciudadanía global o cosmopolita nace de la necesidad de superar a los estados nación en su comprensión clásica delimitada por un territorio y una población.

En primer lugar, sugiere que la actividad política económica y social está pasando a ser de ámbito mundial. Y, en segundo lugar, sugiere que ha habido una intensificación de los niveles de interacción e interconexión entre los estados y sociedades que componen la sociedad internacional (Held, 1990: 371).

En la aparición de la ciudadanía global juega un papel muy importante la mediación tecnológica de la realidad, sin la cual no sería posible superar el marco espacial nacional ni la esfera de la subjetividad condicionada a la estructura de la ciudadanía estatal. La mediación aludida tiene su fundamento en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que se ubican en Internet y principalmente, en las redes sociales digitales (*Facebook, Twitter, Instagram, Tiktok*, etc.); mismas que posibilitan el “surgimiento de un nuevo tipo y forma de sociedad civil global, con la cristalización de elementos de una opinión pública global” (Held, 2008:62).

Sin embargo, la mediación tecnológica de la comunicación y la información, pese a ser condición necesaria, no es suficiente para dar cuenta de una ciudadanía global en ciernes, cuyas características principales son su diversidad, heterogeneidad y complejidad. Esto, aunque las TIC tienen un carácter diversificado que corresponde a identificaciones múltiples, caracterizadas por una:

Multiplicación de juegos ópticos, de la invención y la clausura de visibilidades, de la consagración de ámbitos de secreto y una fijeza del eje de relevancia de la mirada: puntos de vista únicos y excepciones desde donde la trama de relaciones se puede vislumbrar parcialmente (Mier, 2006:32).

Por el lado del sujeto se producen cambios tanto en el proceso subjetivo como en el objetivo que lo conforman como ciudadano de un Estado. En este sentido, “la globalización es, a la vez, un proceso objetivo de comprensión del mundo en su globalidad y un proceso subjetivo de intensificación de la toma de conciencia del

mundo como un todo” (Guichot Reina, 2015:60; citando a Robertson, 1992).

Pese a todo, no es en el lado del sujeto ciudadano o de la política donde podemos hallar los elementos que caracterizan a la globalización sino en la economía, la cual: “..., está más integrada que nunca, [cediendo el paso] la planificación y control estatales a las fuerzas del mercado como mecanismo de asignación de los recursos” (Chomsky y Dieterich, 1995:84).

A pesar de este acento de la globalización en los mercados, sobre todo financieros, se constituye, quizá como consecuencia no querida, una sociedad del conocimiento universal en la que se desarrolla una comunidad política diferenciada y diferenciadora, con procesos multiescalares propios caracterizados por “desnacionalizar” a los estados como contenedores de los fenómenos sociales (Rovira, 2017).

La ciudadanía global no limita la multiculturalidad y diversidad existentes; por lo que no se articula, en forma alguna, desde una asimilación universal de un conjunto de principios filosóficos dados. De hecho, las “diferentes entidades culturales deben adaptarse y hacer referencia a una serie de ideas y prácticas de difusión global” (Wittrock., 2007:313). Esto conlleva ciertamente un relativismo difícilmente compatible con la tradición ética y política occidental que dio lugar a la ciudadanía situada en un Estado.

Giddens (1996) intenta solucionar esta dificultad a través del compromiso y aceptación -por parte de una ciudadanía global multicultural en el contexto de la modernidad- de valores compartidos. Esto requiere conocimiento sobre las fuerzas que configuran las sociedades y que inciden en la conformación de la identidad en un contexto sociohistórico determinado.

De hecho, de una forma más precisa se debe hablar de globalizaciones en plural, no en singular, y se debe hacerlo atendiendo a procesos específicos, mismos que presentan resultados no homogéneos. Se trata de construir una sociedad que vaya más allá del Estado y del mercado. Este es el sentido de: “..., la constitución de una sociedad mundial con relaciones sociales libres de despotismo de la forma del valor y de la mercancía y con una democracia participativa” (Chomsky y Dieterich, 1995:185).

<sup>a</sup> Autor de Correspondencia, Autónoma del Estado de Hidalgo, México, ORCID <https://orcid.org/0000-0002-9465-9951>

Email: [juantaguenca@yahoo.com.mx](mailto:juantaguenca@yahoo.com.mx)

<sup>b</sup> Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4693-1794>.

Email: [reina\\_ganero@uaeh.edu.mx](mailto:reina_ganero@uaeh.edu.mx)

Con respecto a la juventud, el contexto del "...mundo globalizado nos lleva a pensar en jóvenes que viven en la tensión del desarrollo local frente a los desafíos globales; jóvenes interconectados a través de las tecnologías de la información y el conocimiento, y jóvenes con alta incidencia política gracias a las estrategias de actuación empleadas en los últimos años" (Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica, 2015:13).

Es importante señalar el involucramiento de los jóvenes en temas de carácter transnacional como son los del medio ambiente, género o más recientemente, el reclamo de políticas públicas efectivas y dignas de salud pública, sin olvidar el reclamo general de una educación pública integrativa que permita acceder a puestos de trabajo remunerados con suficiencia. En este tenor de internacionalización de las juventudes en su involucramiento en temas de carácter transnacional, cabría plantearse si este no supone un renacer del interés por la política y las cuestiones sociales de las y los jóvenes y, por tanto, el nacimiento de un reclamo de ciudadanía global que permita atender problemas que escapan a la capacidad de los Estados para hacerles frente. En este sentido, el aumento de la capacidad de transmisión informativa y de comunicación que supone las redes sociales digitales es importante.

Dada la situación descrita nos planteamos como objetivo general de investigación: Comprender la incidencia de las redes sociales virtuales en el desarrollo de relaciones sociales de ciudadanía global en las y los estudiantes de quinto semestre de la Escuela Preparatoria Número Uno de la UAEH durante el semestre julio-diciembre 2021. Desde este objetivo, limitamos espacial y temporalmente nuestro objeto de estudio, así como los actores concretos y medios que permitan el desarrollo de relaciones sociales de ciudadanía global.

El objetivo de la investigación corresponde a avances teóricos y de investigación que identifican, en la participación cívica, política y social de las juventudes, nuevas formas de participación –no tradicionales- en las que destacan: los usos intensivos de las redes sociales digitales, la conformación de grupos informales, las arenas de acción localizadas y las demandas y reclamos de políticas en tópicos concretos (Feixa, 2000).

Las y los jóvenes se identifican como sujetos de derecho y actores políticos más allá de votar y ser votados. Sus dinámicas de participación se ven mediadas por el uso de las redes sociales digitales, desde las que se unen estratégicamente para organizar movilizaciones sociales desterritorializadas (Martínez, 2014). Al respecto, las juventudes inventan y reinventan sus formas de acción desde una techno-política que les permite realizar acciones colectivas que traspasan fronteras, incorporándose de esta forma a procesos globales y posicionándose como

protagonistas de la escena pública. Con relación a esto, cabe destacar que:

La virtualización tecnológica y sus efectos en la sociedad del conocimiento provocan la emergencia de una nueva ciudadanía entre los jóvenes, producto de la confluencia de fenómenos perceptuales, sistemas de pensamiento, contextos sociales y culturales diferenciados que involucran nuevos sentidos y percepciones de la cotidianidad, y que resulta en una ciudadanía global a partir de la constitución de una subjetividad política diferenciada y diferenciadora (Ortiz y Vargas, 2011:152). La realización de la investigación que se presenta se justifica por la importancia que ha adquirido la constitución de una ciudadanía global y el papel que juegan las TIC y las redes sociales digitales en ella. Al respecto, éstas "se han convertido en el agente de socialización y de transferencia cultural más importante en este nuevo milenio..., modificando los hábitos de relación y las formas de intercomunicación de las personas" (Del Barrio y Ruiz, 2014:572).

Esta investigación también abona en sentido empírico a las teorías sobre las juventudes como un producto histórico, relacional y contextual, con un papel preponderante en el uso de las redes sociales digitales como mecanismo de transmisión de ideas y acciones reivindicativas transnacionales que reclaman, por un lado, una política que supere a su cauce estatal tradicional y, por el otro, atienda a riesgos globales con políticas públicas universales. Su aporte es el que a través de ella se adquiera comprensión de las posibilidades que ofrecen las redes sociales virtuales en la constitución de una ciudadanía global, cuyo origen estaría en su uso por las juventudes actuales.

Se debe ser cauto, sin embargo, a la hora de generalizar las posibilidades aludidas, puesto que la apropiación digital por las culturas juveniles no es una cuestión inherente o que se deba dar por sentada respecto a las juventudes. En este sentido, Internet debe ser considerado como un artefacto cultural y su uso práctico y simbólico por las distintas culturas juveniles debe ser considerado de forma relacional, heterogénea y en concordancia a los diferentes contextos y realidades socioculturales (Winocur, 2006).

## **1. Métodos utilizados**

El estudio de lo social se desarrolla desde diferentes paradigmas y perspectivas teóricas. A las visiones disciplinares se han contrapuesto visiones multi e interdisciplinarias. Es importante añadir que, si bien el uso de los denominados instrumentos cualitativos de investigación nace como alternativa al enfoque positivista centrado en la medición, es posible, desde una perspectiva más holística, lograr una complementariedad entre las técnicas de investigación cuantitativas y

cualitativas, es decir, diseñar una investigación de tipo mixto. En la investigación que aquí presentamos, fue preciso el uso de una metodología mixta, puesto que la respuesta a la pregunta de investigación *¿Cómo inciden las redes sociales en las relaciones sociales de ciudadanía global de las y los estudiantes de preparatoria?*, se requería medir el uso que hacen los estudiantes preparatorianos de las redes sociales y comprender cómo éstas inciden en sus relaciones sociales de ciudadanía global. No olvidemos, que “la metodología cualitativa integra una perspectiva multidisciplinar para conocer una realidad social dada y [que debe] estar presente a la hora de hacer un buen diseño y, sobre todo, un buen análisis y una buena interpretación” (Pérez, 2002:375).

En el diseño metodológico que se realizó se atiende a las y los preparatorianos participantes desde un enfoque sociocultural que “implica, entonces, historicidad, es decir miradas de largo plazo y, necesariamente, una problematización que atienda lo instituyente, lo instituido y el movimiento” (Reguillo, 2020: 16). Juventudes inmersas en nuevas realidades y problemáticas, que utilizan las redes sociales desde su posición de sujetos cognoscentes; sin que para ello se le atribuyan etiquetas o se les imponga conceptualizaciones que les son ajenas. Lo que nos interesó fue saber si se consideraban e identificaban como ciudadanos, para posteriormente indagar sobre las características y procesos en torno a la ciudadanía global que presentan en su uso de las redes sociales digitales.

### 1.1 Aplicación del método cuantitativo

Se partió del diseño de un cuestionario, la aplicación de éste y el análisis de los datos que arrojaron los resultados. Posteriormente, se complementaron los hallazgos de esta primera fase con el diseño, implementación y análisis cualitativo de tres grupos focales. Con ello, se buscó conocer el fenómeno social desde el interior, es decir, desde las experiencias e interacciones de los individuos. Cabe destacar que, dado el diseño de investigación efectuado, no se parte de hipótesis definitivas, sino que éstas se afinan y se convierten en supuesto de investigación, la cuales se expresan en que: *Las redes sociales inciden en el desarrollo de relaciones sociales de ciudadanía global en las y los jóvenes quienes, al ser partícipes de la lógica de las redes sociales, se apropian de conceptos referentes en la adquisición de ciudadanía global; tales como justicia social, perspectiva de género, feminismo y participación ciudadana, a la par que participan de mecanismos o significaciones de solidaridad global y realizan acciones sociales racionales con arreglo a fines o valores vinculados con ciudadanía global.*

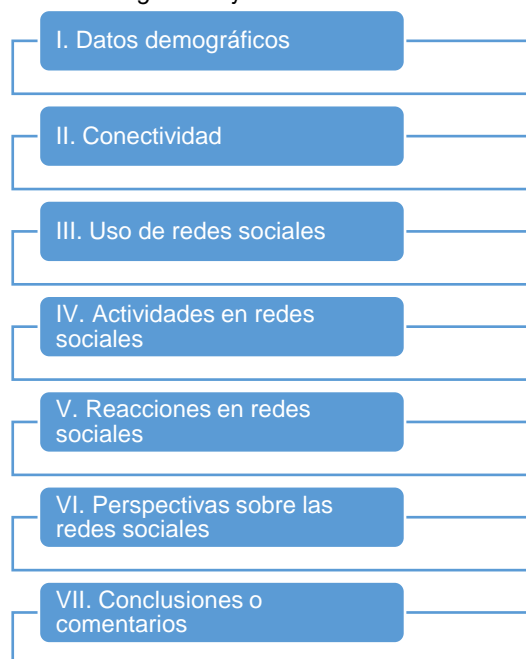
El cuestionario se aplicó a las y los estudiantes del último año de la Escuela Preparatoria Número Uno, ubicada en

Pachuca de Soto, Hidalgo, México, a partir de una convocatoria abierta. Su aplicación permitió tener un primer acercamiento a las y los sujetos de esta investigación, así como identificar algunas de las peculiaridades principales sobre el objeto de estudio. A partir de los resultados del cuestionario, fue posible diseñar estrategias adecuadas que se aplicaron en la segunda fase de la investigación, que fue de carácter cualitativo. Además, sirvieron para seleccionar parte de la muestra de los participantes de los grupos focales. Por último, los resultados del cuestionario permitieron identificar empíricamente las categorías teóricas relevantes, mismas que posteriormente se recogieron en la fase cualitativa del estudio.

Hay que destacar que más que medir el tiempo que las y los preparatorianos pasan en las distintas redes sociales, el volumen o frecuencia de sus publicaciones o reacciones, o la cantidad de interacciones que se registran en sus páginas y cuentas; lo que se buscó fue conocer cómo son sus interacciones y en qué medida sus actividades y discursos en redes sociales -que tienen como base la política, la ciudadanía o la participación ciudadana- van en el sentido del desarrollo de una ciudadanía global.

El cuestionario se estructuró tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura 1. Ejes del cuestionario



Fuente: Elaboración propia.

En los ejes que van del 2 al 6 se situaron los ítems cuyas respuestas daban cuenta de las variables operacionalizadas que se investigan. Cabe mencionar, además, que el primer eje del cuestionario se utilizó para caracterizar variables sociodemográficas de los

encuestados y el último, para que expresaran sus opiniones mediante preguntas abiertas. Estas permitieron valorar la información, conocimiento y experiencia que cada participante tenía con respecto al objeto de investigación, lo que fue útil al momento de encontrar participantes que formaran parte de la fase cualitativa del estudio. El diseño del instrumento se realizó entre enero y marzo de 2021.

En la aplicación de dichos instrumentos, fue necesario solventar la suspensión de las clases presenciales debido a la pandemia ocasionada por la Covid-19, por lo que se determinó aplicar el cuestionario a través de un Formulario de Google; de esta manera los procesos y saberes tecnológicos no sólo son el objeto de investigación sino parte de la metodología que se aplicó, al utilizar instrumentos convencionales como la encuesta, la entrevista o los grupos focales mediante herramientas o aplicaciones digitales, como: *Google Forms* y video llamadas en *Google Meet*, con lo que se puede decir que se constituyó una metodología virtual.

Es relevante mencionar que la convocatoria a las y los estudiantes de quinto y sexto semestres de la preparatoria señalada, se hizo abierta, previa autorización del director de dicha preparatoria, esto considerando como enlace a las y los tutores de grupo, a quienes agradecemos su colaboración y disposición.

La implementación del cuestionario se llevó a cabo del 2 de agosto al 8 de septiembre de 2021, mediante un formulario de Google disponible en una cuenta de correo institucional de la UAEH. En todo el proceso se tuvieron en cuenta los aspectos éticos de una investigación en ciencias sociales, anonimizando la información y las respuestas que cada entrevistado dio. Cabe señalar, que, al interesarnos en esta fase de la investigación, en el agregado de opiniones, el no tenerlas particularizadas no afecta a los resultados obtenidos.

Una problemática, que se presentó en el trabajo de campo cuantitativo del estudio, fue que, a pesar de contar con el apoyo de la dirección de la Escuela Preparatoria y de los tutores de grupo, como se dijo, su aplicación resultó algo complicada, pues fue difícil lograr que los estudiantes, al no obtener ningún beneficio de ello, lo contestaran.

No obstante lo anterior, se obtuvo un total de 470 cuestionarios resueltos. Además es importante hacer un señalamiento técnico: al tratarse de una convocatoria abierta, la muestra es no probabilística, con lo que no pueden generalizarse los resultados obtenidos, aunque sí indican tendencias para posteriores investigaciones.

### 1.2 Aplicación del método cualitativo

La fase cualitativa de la investigación partió de la identificación previa, desde las técnicas de investigación social cuantitativas, del uso que hacían los encuestados de las redes sociales, así como del conocimiento que se obtuvo sobre sus perspectivas y opiniones sobre aquellas.

Esto permitió plantear preguntas específicas sobre la construcción de una ciudadanía global, que conformaron el guion de los grupos focales que se llevaron a cabo. En su realización de nuevo se contó con la autorización y apoyo de la dirección de la Escuela y de los tutores de grupo.

Las y los participantes en los grupos focales fueron estudiantes seleccionados de entre quienes contestaron el cuestionario previamente aplicado y que, en las preguntas abiertas, del final de este, mostraron un mayor interés y conocimiento del objeto de investigación.

La figura 2 muestra las fechas de implementación y la composición de los grupos focales que se llevaron a cabo. En la realización de ellos se siguió una dinámica de aplicación similar: en cada uno se inició la sesión de *meet* en la hora establecida y se esperó a que se unieran las y los participantes invitados, a quienes al iniciar se les dio la bienvenida y se les pidió que indicarán el nombre con que preferían ser llamados durante la sesión. Se les invitó a permanecer en un lugar cómodo y se les explicó el objetivo y la dinámica de la sesión, misma que estaría dividida en tres bloques, y sería grabada.

Figura 2. Fechas de implementación y composición de los grupos focales

Número de grupo focal	Fecha de aplicación	Cantidad de participante
Grupo focal 1	30/10/ 2021	9 (7 mujeres y 2 hombres)
Grupo focal 2	06/11/2021	4 (2 mujeres y 2 hombres)
Grupo focal 3	06/11/2021	9(4 mujeres y 5 hombres)
Total de participantes <b>22 (13 mujeres y 9 hombres)</b>		

Fuente: Elaboración propia

En los tres grupos focales se presentaron algunos problemas técnicos por parte de las y los participantes, en cuanto a conexión o para usar su micrófono. A pesar de dichos inconvenientes se mantuvieron atentos a las preguntas y respuestas de los demás y manifestaron su interés por los temas, mostrándose contentos de poder participar. Además, durante las sesiones, a la par que se les formulaba la pregunta, se compartieron algunas diapositivas con preguntas e imágenes relacionadas al tópico que se trataba.

A pesar de que no se compartió físicamente un mismo espacio y que tampoco se conocía previamente a cada participante, se estableció una buena dinámica de participación pues mostraron interés por los temas que se abordaron. Las sesiones duraron cerca de dos horas cada una.

Como particularidad hay que señalar que, durante el primer grupo focal, al preguntarles *¿qué piensan cuando*

*digo redes sociales?* algunos participantes sólo dijeron una palabra por lo que se organizó una segunda ronda con la misma pregunta. Algo parecido pasó cuando se les preguntó que pensaban de la política, por lo que en este caso se les preguntó si *¿la política tiene que ver con participación, con dialogo o con interés por lo social?*, pregunta que al final se replicó en los tres grupos focales. Por lo que hace al segundo grupo focal, dado el contenido de sus anteriores respuestas se les preguntó *¿hay política en las redes sociales?* y sobre si se identificaban como ciudadanos. Si bien se respetó el guion para los grupos y se formularon las preguntas previstas, en cada grupo se presentaron algunas respuestas que detonaron otras preguntas sobre su ciudadanía, lo digital, la comunidad, el poder de las redes o el compromiso social. Las preguntas añadidas respondieron al interés que tuvieron por algunos de los contenidos que se trataron. Si bien, en general, se siguió el orden de participación establecido, varios participantes levantaron la mano en distintos momentos para adelantar su intervención o dar una segunda o tercera opinión sobre la misma pregunta. Con la realización del tercer grupo focal, se dio por concluido el trabajo de campo tanto cuantitativo como cualitativo, pues se consideró se tenían los elementos necesarios y suficientes para desarrollar las categorías que llevarán al objeto de investigación y a conseguir el objetivo de investigación planteado.

A través de la utilización de la técnica cualitativa de investigación social se pretendió indagar sobre la forma de pensar, sentir, vivir e interactuar de estos jóvenes en las redes sociales; así como aprehender las ideas que tienen con respecto a la ciudadanía global y sus conceptos ordenadores.

Las preguntas de investigación que se tuvieron en cuenta para elaborar el guion de los grupos focales fueron las siguientes:

- ¿Qué es lo que el grupo sujeto de investigación sabe de las redes sociales?
- ¿Qué es lo que piensan sobre la política o la ciudadanía?
- ¿Cuál es su percepción respecto a las redes sociales virtuales?
- ¿Para qué usan las redes sociales virtuales, y si sus actividades se relacionan con cuestiones de perspectiva de género, justicia, derechos humanos o participación ciudadana?
- ¿Consideran las y los participantes las redes sociales como un espacio de participación política?

- ¿En qué forma consideran las redes sociales como un espacio propicio para la formación de una ciudadanía global?

Estas preguntas de investigación se ordenaron en tres bloques. En cada uno de ellos se establecieron preguntas guía que detonaron las respuestas de los participantes en torno a las preguntas de investigación planteadas.

El análisis de datos del cuestionario aplicado se realizó utilizando un SPSS en versión de prueba, previa sistematización de la información en EXCEL, y a través de Atlas Ti, también en versión de prueba, para el caso de la información recogida en las preguntas abiertas de éste y de la originada en los tres grupos focales. Las respuestas obtenidas, transcritas y sistematizadas fueron desglosadas a partir de las categorías y subcategorías siguientes: (1) redes sociales: actividades en las redes sociales, contenido de las redes sociales y dicotomía de las redes sociales; (2) juventud (3) política y ciudadanía: ciudadanía, política, derechos de la ciudadanía y finalidad de la política; (3) ciudadanía global y redes sociales digitales: participación ciudadana en las redes sociales, conciencia social en las redes sociales comunidad y ciudadanía global.

## 2. Discusión

La discusión y relación entre el contexto teórico propuesto y los resultados obtenidos, a partir del trabajo de campo, se estructuró en torno a las siguientes categorías: *Redes sociales, política y ciudadanía y ciudadanía global y redes sociales*:

### 2.1 Redes sociales

Respecto a las Redes Sociales, se exponen, como hallazgos cuantitativos, que la mayoría de los encuestados utiliza las redes sociales digitales (98.7%), y con gran amplitud de tiempo –entre 3 y 5 horas-, el 48.3% lo hacen. Las redes más utilizadas son: *Facebook*, seguida de *YouTube* e *Instagram*; entre las que menos se utilizan encontramos a *Pinterest* y *Twitter*. Los datos obtenidos se correlacionan con la estadística nacional, en cuanto que las y los encuestados pertenecen al segundo grupo etario, que más usa internet y dentro de este las redes sociales, además –de acuerdo a su ocupación-, son quienes tienen la probabilidad más alta de usar las redes sociales (Instituto Federal de Telecomunicaciones, 2020:39) Los entrevistados comparten y difunden, en un 52.1%, noticias que tienen que ver con derechos humanos, pero solo el 42.1% lo hace con contenidos sobre participación ciudadana, y un 36.8% con noticias relacionadas con problemas internacionales.

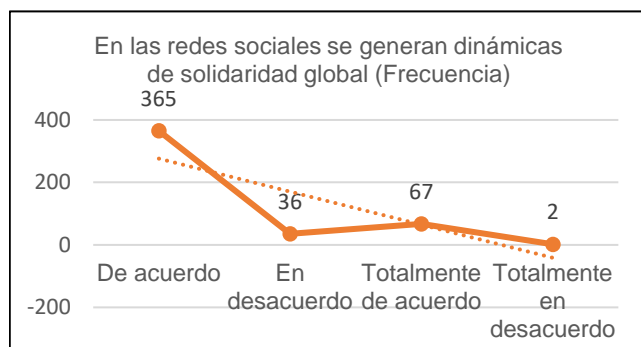
En cuanto a las perspectivas que tienen sobre las redes sociales, el 79.6% considera que en las redes sociales se pueden generar dinámicas de movilización social. Algo muy parecido piensan por cuanto hace a las dinámicas de



solidaridad global, pues el 77.7% considera que se pueden generar estas dinámicas; este resultado es especialmente importante, pues muestra que a pesar de que la mayoría de los contenidos que siguen y comparten en las redes son de entretenimiento, son conscientes de que éstas no sólo pueden ser utilizadas con ese fin, sino que sirven también para generar movilización social y como un espacio para la solidaridad global; temas estos que se relacionan con la idea de una ciudadanía que supera su circunscripción estatal (ver figura 3).

Finalmente, el 74.3% consideran que en las redes sociales digitales se puede generar pensamiento crítico. El elemento del pensamiento crítico se retoma desde las ideas de Nussbaum (en Benítez, 2010) y su ciudadanía cosmopolita que desde una perspectiva humanista busca un afecto razonado, así como desde la propuesta de Manuela Mesa, para una educación para la ciudadanía global, basada en una mentalidad crítica y cuestionadora. Otro punto para destacar es que la mayoría (69.8%) considera que éstas pueden ayudar a generar una sociedad más democrática.

Figura 3. Perspectivas sobre solidaridad global en las redes



Fuente: Realización propia a través de Excel con los datos obtenidos de las respuestas a la encuesta aplicada.

Las preguntas abiertas, incluidas al final del cuestionario, fueron una primera aproximación cualitativa acerca de qué opinan de las redes sociales digitales: se obtuvieron respuestas que dan cuenta de la importancia que le otorgan a las redes sociales y la familiaridad que tienen con ellas, pues conocen sus alcances como medio de comunicación y los mecanismos que están detrás de la información que se da a nivel mundial:

Representan la comunicación que tenemos en la sociedad (PE56)<sup>i</sup>.

El futuro es el internet y ahí encontrarás todo (PE72).

Forma de comunicación a nivel mundial (PE223).

El análisis de datos de la encuesta se complementó con el análisis de la información obtenida a través de los tres grupos focales realizados. Fue necesario conocer cómo

las y los preparatorianos ven las redes sociales: qué son, de qué les sirven, con quiénes y para qué las utilizan; así como, conocer las conceptualizaciones e ideas que las y los jóvenes participantes tienen en torno a dichas redes.

Las redes sociales, como TIC, son agentes de socialización y de transferencia cultural y que han modificado en cierta medida los hábitos de relación y formas de intercomunicación de las y los sujetos participantes. En sus respuestas encontramos contenidos semánticos sobre las redes sociales digitales, pues las y los participantes las significan y muestran la importancia que le dan a las redes sociales incluso al definir las:

Google 2 (GF1P2).

Refugio (GF1P4).

Plataforma digital (GF2P3).

Universo para nosotros virtual (GF2P2).

Centro de Convivencia (GF3P7).

Una especie de caos ordenado por decirlo de alguna manera (GF3P5).

Mostraron conocer sus alcances y su funcionamiento, distinguiéndolo del de los medios tradicionales de comunicación. Reconocieron, asimismo, que el uso de las redes sociales ha cambiado la forma en que las personas se relacionan entre sí y se comunican; también que han transformado la propia percepción que tienen de sí mismas, de los demás y de la sociedad, y que sobrepasan las barreras convencionales del tiempo y el espacio. Al referirlas como *forma de comunicación a nivel mundial*, demuestran conocer sus alcances como fuente de información, medio de comunicación y espacio público virtual.

De igual forma, refirieron qué actividades realizan en las redes sociales, qué hay en las redes sociales y quiénes están en las redes sociales, también hicieron referencia a plataformas, en específico, *Facebook, Instagram, YouTube, Twitter y Tiktok*. Las y los sujetos participantes son partícipes de la lógica de las redes sociales, de redes de gentes que se conectan entre sí y cambia radicalmente el proceso comunicativo tanto en el momento de la producción, como en la distribución y la recepción de la información, pues cualquiera puede ser emisor y a la vez, receptor.

La variedad de verbos que utilizan al referir las actividades que desarrollan en sus redes sociales, demuestra las particulares formas de apropiación de aquellas, acorde a sus contextos específicos, pues mientras algunas actividades parecen llevar a la conformación de un espacio virtual público, para el diálogo y la participación y para la concientización de los sujetos, más allá de las fronteras, otras parecen replicar patrones culturales homogeneizantes.

Durante los grupos focales, fue coincidente, referir ciertas actividades, como: comunicar, informarse, interactuar, convivir, pasar el tiempo, vender, publicar, reaccionar, almar, saber y socializar. Respecto a con quienes están

en las redes, mencionan: personas de diferentes lugares y con preparación diversa, amigos, nuevas personas y la sociedad, gente de diferentes países, conocidos, *influencers* y seguidores. A partir de esos saberes y procesos tecnológicos, surgen nuevos saberes y cosmovisiones “glocales”.

Las y los preparatorianos ven a las redes sociales como plataformas, aplicaciones o herramientas, y su uso es una experiencia resignificada y contextual, según la cual, pueden serles útiles, necesarias, a la par que pueden ser una herramienta para solucionar problemas o para generarlos. A partir de estas ideas se generó la subcategoría *Dicotomía de las Redes Sociales*:

Las redes sociales son útiles, pero igual hay que tener mucha precaución al utilizarlas y yo creo que al utilizarlas es para hacer el bien (GF3P8).

Son útiles (y al parecer ahora casi indispensables), pero también nos perjudican en sobremanera y crean más problemas sociales que los que podrían llegar a resolver (MGF02).

En la medida que reconocen y aprovechan el potencial de las redes sociales, estas son el escenario para el ejercicio de una ciudadanía digital, en la que el ciberespacio se vuelve un lugar para el ejercicio de los derechos civiles y políticos y por tanto un espacio con vocación democrática y de ejercicio de las libertades. Las y los participantes son conscientes de este potencial de las redes sociales:

Partiendo que nosotros somos quien les da el poder a las redes sociales, ya sea positivo o negativo y la cuestión está en saber ese poder que le dimos ya a las redes sociales (GF2P3).

Son parte de procesos no homogeneizantes que dan cabida a la pluralidad, al ejercicio de una ciudadanía digital y al surgimiento de una sociedad del conocimiento, en la que se relacionan e interactúan como sujetos políticos, se concientizan más allá de las fronteras nacionales y reconocen problemáticas mundiales. Las redes sociales pueden ayudar a conformar no sólo una industria cultural homogénea y enajenante de consumidores de información sino una comunidad más interconectada e interdependiente con dinámicas de concientización:

Las redes sociales se pueden hacer más como lo de comunicar o informar o tal vez que las demás personas nos den ideas para resolver el problema (GF3P8).

## 2.2 Política y ciudadanía

En torno a la categoría de política y ciudadanía, las y los preparatorianos demostraron estar familiarizados con una idea de ciudadanía, como un vínculo jurídico que implica derechos y obligaciones, un vínculo político respecto a una comunidad o un gobierno, o un estatus; se trata de un término dinámico que ha evolucionado para persistir en diferentes colectividades:

Mecanismo social, o sea como que es la base de todo (GF1P8).

En sus respuestas se reconoce la idea de ciudadanía, sobre la que comparten algunos puntos, pero no tienen una visión uniforme. En primer término, retoman la idea de estatus jurídico, condición, o vínculo con el Estado que implica derechos civiles o políticos y no se centran en la cuestión de la participación ciudadana ni en el vínculo con una comunidad; por lo que parecen más identificados con una idea de ciudadanía liberal y sus comentarios refieren a un estatus jurídico relacionado a la definición de ciudadanía de T. H. Marshall, como miembros de pleno derecho de una sociedad:

La ciudadanía es como una condición que reconoce a una persona con un vínculo tal vez de un carácter jurídico (GF1P4).

Son como los derechos y obligaciones políticas que como adquiere una persona, digamos al pertenecer a algún Estado o país (GF1P1).

Un grupo o un conjunto, ya es como una sola cosa, aunque sea conformado como por muchos, que tienen deberes, también tienen como beneficios, digámoslo así, como que si se portan bien y pues creo que ya (GF1P2).

Mientras que, en otras respuestas, las y los participantes de los grupos focales retomaron como elemento de una ciudadanía la participación como un derecho político que se ejerce al ser parte de una sociedad o pueblo. También retomaron elementos de una ciudadanía republicana, al referirse a la participación ciudadana como una forma de relación de los individuos con el Estado y no frente al Estado, como sería el caso de la liberal. No son ajenos tampoco, a algunos elementos de una ciudadanía comunitaria, con los cuales se identifican a través de una identidad colectiva con la que comparten intereses, gustos y fines específicos.

Lo primero que pensaba acerca de ciudadanía era una sociedad, un conjunto de personas, pero que creo que más acerca de esta es como un derecho político que es aquel encargado de dar los derechos a la sociedad, en sí, creo que sí (GF1P7).

Es así como pueden identificarse elementos propios de los modelos de ciudadanía liberal, república y comunitaria, pues las y los preparatorianos parecen relacionar el concepto de ciudadanía con un vínculo jurídico y el reconocimiento de derechos políticos por ser parte de un Estado; pero también con la participación política y con la identificación como parte de una comunidad con la que se comparten intereses y el bien común como finalidad.

Algunas de las opiniones dadas en los grupos focales se situaron en un espacio que iba más allá del estatal. Al respecto, piensan que el compartir intereses y participación generan una comunidad y una ciudadanía que van más allá del mero compartir un espacio físico determinado. Es aquí donde sitúan una especie de



ciudadanía virtual propiciada por las redes sociales digitales. En ese orden de ideas, algunas de las perspectivas que se generan sobre ciudadanía comunitaria no se limitan a la pertenencia a un Estado, sino que parecen implicar que al compartir intereses y generar participación, se puede generar una comunidad y una ciudadanía, aun cuando no se comparte un espacio físico, como es el caso de las redes sociales:

Una comunidad donde conviven varias personas y cada una de ellas tiene tanto como derechos y obligaciones que, pues les permite o les da el poder de intervenir en la política del mismo Estado, país en donde se encuentra e igual en las redes sociales pues como que a la ciudadanía les permite como que ponerse de acuerdo en aspectos que quieran mejorar (GF3P8).

### 2.2.1 Participación ciudadana en las redes sociales

Respecto al tema de participación ciudadana en las redes sociales, fue importante identificar qué dinámicas o formas de participación ciudadana generan desde sus redes sociales y en qué medida practican una ciudadanía activa, a través del diálogo y la participación. Varias de sus aportaciones se relacionan con la conformación de una “sociedad de la información”, que se informa y divulga acontecimientos y problemáticas sociales, pues señalaron la posibilidad de generar discusión, impulsar movimientos y compartir ideologías; algunos comentarios retomaron la idea de ayudar o involucrarse en movimientos o dinámicas para resolver algunas problemáticas o tener mayor perspectiva:

Informarnos de las problemáticas sociales que hay en el mundo, difundir información necesaria (PC291).

Enterarme de lo que sucede en mi país y en distintas partes del mundo (PC09).

Se identifican formas de participación ciudadana *on-line*, horizontales, como la formación de grupos en *Facebook* con el objetivo de compartir información, incentivar la participación, mejorar o conformar movimientos. Además del apoyo y la concientización desde las redes sociales, las y los estudiantes refirieron la creación de contenidos o la difusión de información sobre personas desaparecidas:

La ciudadanía crea diferentes grupos por ejemplo en *Facebook* donde comparten información para el bien común o para mejorar algo (GF3P8).

Podrían aplicarse como a movimientos que apoyen al medio ambiente o algo así, bueno porque he visto que mucha gente hace como contenido, pues dedicado a eso (GF1P3).

Hacer que pues la ciudadanía participe y podamos mejorar (GF1P3).

La gente se informa y también como que dan a conocer ese problema y buscan una solución (GF3P8).

Es una vía un poco más directa, la ciudadanía, pues se quedan justamente movimientos tanto de apoyo,

como de concientización, todos estos movimientos lo que generan es justamente una participación (GF2P2).

Estas aportaciones de las y los preparatorianos son concordantes con una ciudadanía participativa, en la que no se excluye a las personas consideradas menores de edad, debido a la idea de moratoria social, pues como refiere Krauskopf (2004), en una sociedad democrática se deben proveer mecanismos de participación ciudadanía para niños, adolescentes y juventudes. Ellas y ellos se identifican como parte de una ciudadanía aun cuando no solventan el requisito de mayoría de edad jurídicamente establecido.

### 2.3 Ciudadanía global y redes sociales

Para la conformación de la categoría “ciudadanía global y redes sociales”, se les cuestionó a los preparatorianos sobre si a través de sus redes sociales han desarrollado mayor conciencia acerca de problemáticas mundiales y se logró identificar que están conscientes de los contextos de globalización y problemáticas mundiales, y que las redes sociales sí les ayudan a adquirir mayor conciencia respecto de problemáticas mundiales, debido a la gran cantidad de información sobre temas y noticias de las que pueden enterarse:

Hay una concientización enorme y gracias a que existen las redes sociales y por lo mismo, aunque a veces son un problema las redes sociales, por lo mismo de que hay muchas publicaciones, muchas maneras de compartir odio, también es una gran forma, por ejemplo, el movimiento de *Black Lives Matter*, si no existieran las redes sociales ni siquiera nos hubiéramos enterado de que un policía mató una persona de raza negra injustamente (GF2P2).

Los vínculos de solidaridad mundial, que surgen, recuerdan la idea de un afecto cosmopolita, que trabaja Nussbaum (en Benítez, 2010), y la identificación de una lealtad primaria y natural hacia todo el género humano, pues refirieron que este contacto con problemáticas y con ideologías de otras latitudes son un elemento para romper esquemas o tabúes y reflexionar sobre sus propios estilos de vida, a la par que se construye una igualdad compleja, libre de prejuicios y pluralista:

Todos tienen como ese compromiso y mediante las redes sociales, igual se puede dar a conocer (GF3P8). Tenemos toda la información y al tenerla, como dicen mis compañeros, nos hace reflexionar sobre nuestro estilo de vida o nuestras acciones y podemos ver que algunas no son las más correctas, entonces tanto de verlo en las redes sociales, como que decimos, me tengo que comprometer para cambiar esto y pues vivir de una mejor manera y no solo para mí sino también para el mundo (GF1P3).

Desde la categoría mencionada, también se explora la idea de comunidad, pues el concepto de ciudadanía global implica un sentido de pertenencia a una comunidad más

amplia y a una humanidad (Roura, 2020:37), lo que se vuelve un complemento a los vínculos familiares, las relaciones amorosas o las formas de sociabilidad tradicionales y no como un sustituto, pues las juventudes participantes conforman comunidades virtuales con mecanismos mucho más laxos de inclusión y exclusión, que como explica Winocur (2006), ejercen el sentido de pertenencia:

Cuando tienen, como dije hace rato, algo en común, o sea, un objetivo o varias cosas en común entonces eso los hace ser como que unidos y pues ahí se puede crear la ciudadanía, o sea, en las redes sociales (GF1P3).

Yo me identifico como integrante de una comunidad global, porque a través de las redes sociales puedo interactuar con personas de cualquier parte del mundo y podemos producir y consumir material de cualquier tipo (GF3P6).

Las y los preparatorianos son partícipes de los procesos y saberes que se dan en las TIC, y adquieren una cultura política de ciudadanía global, en la que se rebasan las formas de hacer política verticales o institucionalizadas y se tiene como base la universalidad de los derechos civiles, políticos, y sociales y la identificación de la dignidad y la libertad como inherentes al género humano:

Ciudadanía digital mundial es aquella que promueve una igualdad y, pues creo, que todos los ciudadanos somos iguales (GF1P7).

Todos formamos parte de una ciudadanía digital mundial y representando no nada más a Hidalgo sino a México y como general en el mundo (GF2P2).

Uno de los puntos más positivos de todo esto de las redes sociales, porque incluso abarca la globalización que nos permite conocer a otros países no solo comercialmente sino culturalmente y creo que eso está muy bien (GF3P5).

### Conclusiones

La ciudadanía global es un supuesto teórico, que hasta la fecha no ha tenido una realidad histórica concreta. No obstante, los problemas que enfrenta toda la humanidad, como los del cambio climático, las migraciones, o la pandemia por la COVID-19, que la ha afectado desde 2019, por poner unos pocos ejemplos, hacen que vuelva a plantearse con fuerza la necesidad de contar con mecanismos supranacionales que hagan frente a riesgos que exceden la capacidad de los estados nacionales.

La ciudadanía, que originariamente debe su configuración al Estado, ha encontrado en las redes sociales digitales un instrumento de mediación adecuado para organizarse y coordinarse con una amplitud mayor al país que le otorga derechos y le exige deberes. Esto posibilita, al menos en teoría, un ágora planetaria en la que se pueden debatir los temas más importantes de la humanidad, así como exigir derechos de carácter universal que no

dependan del lugar de nacimiento y que no quedan al arbitrio de un Estado.

Ante esta perspectiva es importante conocer y comprender cómo los jóvenes usan las redes sociales digitales y si las mismas constituyen un espacio de formación y experiencia de ciudadanía global para ellos. Con tal fin, iniciamos una investigación centrada en estudiantes de la Preparatoria Número Uno de la UAEH, obteniendo algunos resultados interesantes.

A partir del análisis de las respuestas obtenidas, a través de los instrumentos metodológicos aplicados, no se puede inferir de forma absoluta que con el uso de las redes sociales digitales se rompan las barreras fronterizas estatales o, por el contrario, se favorezca la transmisión de valores comunes, con lo que se tendería a la homogeneización y a la aparición de una cultura de masa (Ortiz, 2007). Tampoco, del mismo estudio, se puede concluir, de una manera rotunda, que sí se puede esperar la configuración de una sociedad del conocimiento, en la que se desarrolle una subjetividad política diferenciada y diferenciadora, con los procesos multiescalares propios de la globalización, que se caracterizan por «desnacionalizar» de los Estados, como contenedores de los fenómenos sociales, a través de las comunicaciones. Ambos aspectos requieren de investigaciones más robustas y de mayor alcance para ser dilucidados.

Por otro lado, fue posible determinar que las y los preparatorianos conocen las redes sociales digitales y realizan un uso intensivo de ellas, sobre todo con fines de entretenimiento. Dentro de sus principales actividades, no está organizarse activamente en demandas, discutir temas sociales o de política, unirse en red con otros jóvenes del país o de otros países, esto a pesar de que conocen que pueden hacerlo y que pueden instrumentalizarlas en este sentido, incluso a un nivel transnacional.

Aunado a lo anterior, las y los participantes refirieron dinámicas de participación ciudadana y en su mayoría, están de acuerdo en que las redes sociales sí pueden ayudar a generar pensamiento crítico, dinámicas de solidaridad global o que pueden ayudar a generar una sociedad más democrática. Sus respuestas y comentarios ayudaron a comprender el uso y apropiación que alcanzan respecto de las redes sociales, como parte de los procesos y saberes tecnológicos, en las que se involucran en formas particulares y desde contextos específicos. A partir de esto, se conforman las dicotomías de las redes sociales, ya que se les puede ver como espacios de desencuentro y desinformación o como lugares para la información, la participación y el diálogo desterritorializado.

Respecto a cómo se configura la ciudadanía de las y los preparatorianos, estos mostraron sustratos de diversos tipos: liberales, en torno a su significado jurídico;

republicano, en cuanto a la participación ciudadana; comunitario, al identificarse con aspectos comunitarios. Al mismo tiempo, reconocen la posibilidad de una ciudadanía global mediada por las redes sociales digitales.

Cada una de las aportaciones y comentarios de las y los participantes ha sido fundamental para la cristalización de una idea de ciudadanía global de las juventudes que, si bien surge desde la dimensión teórica, se plantea como una alternativa para la actual sociedad global y globalizada, que pueda generarse desde las redes sociales digitales a partir de dinámicas de solidaridad y participación política.

En ese sentido, se infiere la idea de ciudadanía global, como una consecuencia de las dinámicas y actividades que se dan en las redes sociales, al conformar una comunidad en la que interactúan y comparten información con personas de todo el mundo, difunden problemas y buscan ayudar.

La ciudadanía global de las y los jóvenes se construye desde los ámbitos digitales e incluye el elemento de ciudadanía cultural, caracterizada por el adelgazamiento del Estado y la mundialización de la cultura, pero también el reconocimiento de las diferencias culturales y las luchas políticas de las minorías.

Aunado a las respuestas obtenidas en el sexto eje de la encuesta "Perspectivas sobre las redes sociales", los participantes mostraron un escenario tendiente a la conformación de una ciudadanía global desde las redes sociales, donde las y los jóvenes participantes en los grupos focales refirieron que sí se consideran parte de una ciudadanía digital mundial, en la que las redes sociales funcionan como un puente.

Desde las aportaciones de las y los jóvenes que aceptaron formar parte de esta investigación, a través de los instrumentos aplicados, en correlación con el contexto teórico desarrollado y a partir de las categorías expuestas, se propone la lógica o el mecanismo por el que se puede conformar una ciudadanía global de las juventudes desde las redes sociales digitales:

En un primer momento, un uso (crítico y consciente) de las redes sociales les ayuda a adquirir mayor conocimiento respecto de problemáticas mundiales, debido a la gran cantidad de información sobre temas y noticias a la que pueden tener acceso, y con lo cual se puede conformar una Sociedad del Conocimiento y se da una redistribución de la información. Posteriormente, al conocer de esas problemáticas, las y los jóvenes usuarios de las redes sociales sienten empatía por quienes atraviesan esos problemas y adquieren cierto compromiso y conciencia, lo que los lleva a generar dinámicas de solidaridad global. Aunado a ello, a partir de la identificación de problemáticas e intereses comunes, surge una comunidad virtual global que es incluyente y en la que sus integrantes reconocen la dignidad humana y la

universalidad de derechos, pero también, la validez de sus culturas e identidades plurales y diversas a partir de una igualdad compleja.

Desde esa re-significación de los procesos y saberes tecnológicos, las juventudes preparatorias son partícipes de una red de comunicación horizontal y recíproca en la que la realidad de todos los rincones del globo deja de ser el problema de sociedades enmarcadas en procesos locales y pasa a ser de interés internacional, lo que implica una cultura política de ciudadanía global basada en la solidaridad transnacional y un interés por mejorar el mundo.

La ciudadanía global se presenta como resultado de lo que puede llamarse la tormenta sociopolítica y tecnológica perfecta, en un contexto de procesos de globalización y de uso y apropiación de los procesos y saberes tecnológicos, dentro de los que se incluyen las redes sociales, que son para las y los participantes, el puente para constituir una ciudadanía global.

Por último, la investigación planteó nuevos interrogantes a resolver, como son: ¿el uso de las redes sociales digitales puede romper las barreras estatales?; ¿las redes sociales favorecen la transmisión de valores comunes?; ¿se puede esperar la configuración de una sociedad del conocimiento en la que se desarrolle una subjetividad política diferenciada y diferenciadora, de carácter global, con el uso de las redes sociales digitales? ¿Cómo generar los contextos o condiciones específicas de uso y apropiación de las redes sociales, que dentro de las dicotomías de estas, haga posible que las juventudes desarrollen pensamiento crítico, dinámicas de solidaridad transnacional, comunidades virtuales y una ciudadanía global? Nuevas investigaciones son necesarias para dar cuenta de ellos.

## Referencias

- Benítez, Jorge (2010) "La ciudadanía cosmopolita de Martha Nussbaum" *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, Suplemento 3, pp. 347-354. Bogotá: Universidad Central.
- Chomsky, Noam & Dieterich, Heinz (1995) *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*. México D.F.: Contrapuntos.
- Del Barrio, Ángela & Ruiz, Isabel (2014). "Los adolescentes y el uso de las redes sociales" en: *INFAD revista de psicología*, Vol. 3, núm. 1, pp. 571-576. Badajoz, España: Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educación de la Infancia, Adolescencia y Mayores.
- Feixa, Carles (2000) "Generación @ La juventud en la era digital" en *Nómadas*, núm. 13, pp. 75-91. Bogotá: Universidad Central.
- Guichot Reina, Virginia (2015) "El enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: hacia una Pedagogía socrática y pluralista" en: *Teoría de la educación*, núm. 27, pp. 45-70. Sevilla: Universidad de Sevilla. Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social.
- Giddens, Anthony (1996) "Modernidad y autoidentidad" en: Jostexo Beriain (comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*, pp. 33-72. Madrid: Anthropos.

- Held, David (1990) “¿Qué debería significar hoy en día la democracia?” en: David Held, *Modelos de democracia*, pp. 321-407. Madrid: Alianza Editorial.
- Held, David (2008) “Redefinir la gobernabilidad global: ¿Apocalipsis cercano o reforma!” en: *Animal Político*, Vol. 21, núm. 62, pp. 58-74. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (2021) “Servicio fijo de acceso a Internet” [En línea] <https://bit.ift.org.mx/BitWebApp/descargaArchivos.xhtml> [20 de marzo de 2022].
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (2020) “Uso de las TIC y Actividades por Internet en México: Impacto de las Características Sociodemográficas de la Población (Versión 2019)” [En línea] <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenido/general/estadisticas/usodeinternetenmexico.pdf> [20 de julio de 2022].
- Krauskopf, Dina (2004). “Comprensión de la juventud. El ocaso del concepto de moratoria psicosocial” en: *Jóvenes, Revista de Estudios sobre Juventud*, Año 8, núm. 21, pp. 26-39. México D.F.: Universidad Veracruzana.
- Marshall, Thomas Humprey & Bottomore, Tom (1998) *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.
- Martínez, Rubén (2014) “Internet y política (versión 1.0): política para la Red, política con la Red, política desde la Red” en: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, *Jóvenes, Internet y Política*, pp. 64-95. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).
- Mesa, Manuela (2011). “Reflexiones sobre el modelo de las Cinco Generaciones de Educación para el Desarrollo” en: *Revista Internacional sobre investigación en educación global y para el desarrollo*, N°. 0, pp. 161-167.
- Mier, Raymundo (2006). “Vértigos de la opacidad. Tiempos y experiencia en el régimen tecnológico” en: *Tramas, subjetividad y procesos sociales*, núm. 25, pp. 13-39. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.
- Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (2015) “Insumos para el anteproyecto del Plan Integral de Gestión. Aproximación a las realidades de las personas jóvenes en Iberoamérica y al tema de juventud” [En línea] <https://ojj.org/wp-content/uploads/2017/10/1.-SÍNTESIS-INVESTIGACIÓN.pdf> [29 de marzo de 2022].
- Ortiz, Manuel & Vargas, Yazmín (2011) “Escenarios culturales de los jóvenes y participación ciudadana” en: *Culturales [online]*, Vol. 7, núm. 14, pp. 125-158. Baja California: Universidad Autónoma de Baja California. Instituto de Investigaciones Culturales.
- Pérez, Cristina (2002) “Sobre la metodología cualitativa” en: *Revista Española de Salud Pública*, Vol. 76, núm. 5, pp. 373-380. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Reguillo, Rossana. (2020). *Emergencia de culturas juveniles estrategias del desencanto*. México D.F. Norma- Cultura Libre.
- Roura, Antonio (2020). “La elaboración del concepto de ciudadanía global en organizaciones e instituciones internacionales.” En Díaz-Salazar Rafael, *Ciudadanía global. Una visión plural y transformadora de la sociedad y de la escuela*, pp. 35-42. España: Fundación SM.
- Rovira, Guiomar (2017) *Activismo en red y multitudes conectadas. Comunicación y acción en la era de Internet*. México D.F.: UAM-Xochimilco, Icaria.
- Winocur, Rosalia (2006) “Internet en la vida cotidiana de los jóvenes” en: *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 68, núm. 3, pp. 551-580. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Wittrock, Björn (2007). “La modernidad: ¿una, ninguna o muchas? Los orígenes europeos y la modernidad como condición global” en: Jostexo Beriain y Maya Aguiluz Ibarguen (coord.) *Las contradicciones culturales de la modernidad*, pp. 287-318. Madrid: Anthropos.

#### Notas

<sup>i</sup> Códigos asignados para la identificación de cada participante.